

DIRECCION  
REDACCION  
Conde de Cabranes, núm. 18

# DIARIO DE CÓRDOBA

ADMINISTRACION  
IMPRESA  
García Lovera, 20

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

APARTADO NÚMERO 30.  
TELÉFONO NÚMERO 184.

Suscripción (Pago adelantado). En Andalucía: 6 pesetas trimestre. - Resto de España, 7'50. - Extranjero, 15. - Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRAFICA:  
**DIARIO**

DIARIO DE LA MAÑANA. ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO  
CONCERTADO

## Visita al Prelado

El día de ayer, y previa invitación, se reunieron en el Palacio Episcopal las señoras y señoritas que iban a tener en cada una de las parroquias de Córdoba la honrosa misión de repartir las paletas con que han sido socorridos los pobres de la capital por el Excmo. e Ilmo. Prelado de la Diócesis doctor don Aloísio Pórcos Mafios.

En un hermoso salón presidido por una soberbia escultura de Jesús Crucificado, se esperó la llegada del Obispo, que, a las once y media en punto, salió de sus habitaciones; tomó asiento en un sillón preparado al efecto y fue saludado con todo el respeto que merece su elevada jerarquía y su figura venerable, que despierta en las almas creyentes la devoción.

Sa palabra, profusa siempre con el aroma que se desprende de las del Evangelio, tuvimos el honor de escuchar a continuación.

En párrafos de soberana elocuencia dijo que los Apóstoles, cuando recogían limosnas de los primeros cristianos para atender a los necesitados, vieron que no podían desempeñar por completo estas misiones y pensaron en las mujeres más virtuosas de la Iglesia para que las realizasen, a las que han imitado en esta ocasión las señoras.

Con el fácil y elegante decir que le caracterizó, elogió el celo de las señoras y la labor realizada por ellas, que es un honor para Córdoba, dijo, y una nueva flor que añadir a su espléndida corona.

En frases sublimes que dejan ver los tesoros de poesía que hay en el fondo de su alma, comparó a las señoras que se ocupan de los pobres, a las que el Señor ha llamado a ser santas, y dijo que las señoras que se ocupan de los pobres son santas. Y dijo que las señoras que se ocupan de los pobres son santas. Y dijo que las señoras que se ocupan de los pobres son santas.

## El problema del agua en Córdoba

Es de una necesidad palpable y de una precisión apremiante la resolución de este problema, tanto conocido y lamentado, sobre todo en la época del estiaje.

Por fortuna, la población cordobesa aumenta de día en día, aumento que, necesariamente, se ha de reflejar en los elementos indispensables para el desarrollo de la vida.

No diremos que Córdoba carece de vaciones que puedan salir de este primordial artículo a la población; lo que sí falta es la explotación, la traida de esas aguas, siempre que reúnan las condiciones de potabilidad para ser destinadas al consumo y que puedan amorrar la escasez inaudita que hoy se siente. Y esta falta aún es más notable en las aguas de buena calidad que, además de ser una garantía para la salud, son base de economía en los usos domésticos.

Existe en las proximidades de la ciudad un manantial abundantísimo, que reúne perfectas condiciones de cantidad y calidad, debidamente garantizada por aforos y análisis de los técnicos e Institutos oficiales y cuya explotación, ya iniciada, viene a remediar la necesidad de aguas de buena calidad potable, ya iniciada, de que antes habíamos.

Es propietario de este caudal de aguas don Alfonso Porrás Rubio, quien se propone acudir al público de este elemento en un plazo breve, a cuyo efecto se están llevando a cabo los trabajos previos de instalación, bajo la competente dirección técnica del ingeniero mecánico don E. Laguna, encargado a su vez de dirigir y administrar la explotación de dicho manantial, conocido hoy con el nombre de Aguas de Santa Teresa.

Opportunamente se dará a conocer por la Prensa el resultado de los análisis, ya practicados, tarifas de precios y demás noticias resultan de interés para el público, en relación con este importante servicio.

Provisionalmente, las oficinas de las Aguas de Santa Teresa están instaladas en la calle de Alonso de Vargas, 38, teléfono 514, donde de once a una y de cuatro a seis, se facilitará toda clase de datos a quien lo solicite y asimismo se anotará los avisos para en su día hacer las instalaciones en los domicilios particulares.

## Las reformas tributarias. El Registro de Arrendamientos

El corresponsal del DIARIO DE CÓRDOBA en el Corpio don Ramón del Prado y Porrás envió el 20 de Enero anterior al Ministerio de Hacienda el escrito dirigido al excelentísimo señor Presidente de la Comisión dictaminadora del Registro de Arrendamientos, que transcribo a la letra así:

Conclusiones que presenta en la información pública don Ramón del Prado y Porrás, vecino del Corpio, provincia de Córdoba, por conducto de la comisión que reglamentará el Real decreto referente al Registro de Arrendamientos de predios rústicos.

1.<sup>a</sup> En esta región, feracísima por excelencia, ha sido siempre y continúa siéndolo una clase privilegiada los arrendatarios, colonos y aparceros, que son los que han obtenido hasta ahora mayor y casi único beneficio del campo con capitales relativamente pequeños, no habiendo tributado por su actividad por el concepto de industria agrícola. Hasta hace muy poco tiempo, las rentas eran insignificantes; pero en cambio, los productos de la tierra eran excesivamente valiosos; de lo cual se deduce y es comprobable que los colonos y arrendatarios son los que en mayor proporción han adquirido por compra grandes propiedades en todos estos pueblos, han realizado muchas construcciones y casi los únicos también que poseen cantidades en efectivo en los establecimientos de crédito; mientras que la clase proleta no ha tenido hasta el presente tantas ventajas positivas ni ha disfrutado de igual prosperidad en sus negocios, salvo excepciones muy contadas. ¿Qué harán los cultivadores no propietarios cuando éstos tengan que cultivar sus fincas, por imposiciones, exigencias y trabas del Gobierno? ¿Qué harán con sus artefactos y aperos de labranza, abonos, semillas, pajas y ganaderías? No tendrán otro recurso probable, que solicitar a industrias que desconocen, ser señoretos de Casino o prestamistas.

Mejor y más equitativo será siempre que la actividad y producción de una finca se distribuya entre las tres entidades propietario, colono y obreros, que en caso de necesidad, participan del solamente suprimiendo o anulando el arrendatario; resultando así, modesta anticipación que impide la difusión de la riqueza y prohíbe tácitamente la inversión de capitales para renta, en predios rústicos.

2.<sup>a</sup> Deben suprimirse toda clase de arbitrios municipales y provinciales y que no puedan implantarse de nuevo sobre la riqueza rústica; y que se suprima asimismo el impuesto de utilidades que grava el trabajo en todos sus aspectos.

3.<sup>a</sup> Que se suprima igualmente la tasa o precio máximo de 50 pesetas quintal métrico para el trigo, dejando persistente el mismo temporal de 47 pesetas, por ser este cereal el producto más cuantioso e importante de la nación, el que más se cultiva y el más tasado en la actualidad.

4.<sup>a</sup> Que se supriman los anticipos reintegrables y todos los privilegios; se fomenta la formación de Bancos Agrícolas, para favorecer y ayudar a los agricultores, y se se dicten sobre los arriendos disposiciones correctivas, para no restringir al número de cultivadores.

5.<sup>a</sup> Que se aumente la responsabilidad, haciéndola efectiva y no de nombre, de los Municipios y Diputaciones, a tenor de la máxima autonomía concedida por los Estatutos vigentes.

6.<sup>a</sup> Que se crea un Tribunal especial para juzgar solamente a los empleados, o que desempeñen no síndicos, cargos oficiales del Estado, Provincias y Municipios, en sus funciones de modo exclusivo; cuya penalidad y sanciones, por las denuncias comprobadas, sean severísimas y de alta ejemplaridad.

7.<sup>a</sup> Que se prohiba la reelección en los cargos, por elección popular o de libre nombramiento, para extirpar de raíz el caciquismo y se fije también el límite máximo de edad a los sesenta y cinco años, para desempeñar los de concejal, alcalde, jueces municipales, notarios y para todos los demás.

El Corpio (Córdoba) a 30 de Enero de 1925.

Ramón del Prado.

## El traslado de la estatua del Gran Capitán

En el artículo de fondo que apareció en el número del DIARIO DE CÓRDOBA correspondiente al día de ayer, nuestro ilustrado colaborador don Ignacio de León y Primo de Rivera expone la solución dada a un problema de circulación en las encrucijadas de las grandes avenidas, atribuyéndola a San Petersburgo.

Nosotros, en las líneas de encabezamiento del plano que acompañamos al artículo, consignábamos la semejanza del problema expuesto por el señor León y Primo de Rivera con el que se ha planteado en Córdoba referente a la necesidad de trasladar la estatua del Gran Capitán, como consecuencia de la transformación del paseo de dicho nombre en Avenida.

Después de publicados el artículo y el plano a que nos referimos, hemos podido comprobar que el problema resuelto no es semejante al que hay pendiente en esta capital, sino que es el mismo, para el que don Ignacio de León ha encontrado una solución práctica, según demuestra.

Felicitemos a nuestro ilustrado colaborador por su proyecto, en el que ha coincidido perfectamente con el criterio que venimos sustentando, desde que se inició la idea del traslado de la estatua del Gran Capitán, de que no es preciso variar de emplazamiento, puesto que no estorpece la circulación en la Avenida que se construye, sino que, por el contrario, la facilita.

## BODEGAS CAMPOS

Vinos legítimos de Valdepeñas  
—Elaboración especial para esta casa.—  
EMILIO CASTELLAN, 78. Teléfono 357

## TRIBUNALES

Primer informe  
Ayer, ante el Tribunal de la Sala primera de esta Audiencia, se verificó la vista de la causa incoada en el Juzgado de Rute, por el delito de lesiones, contra Alfonso Cirilo Palido Caballero.

Dicho individuo, según el informe del fiscal, agredió de un mordisco a su convecino Juan Muñoz, causándole una herida de la que tardó en curar más de cuarenta días.

El representante del Ministerio Público, en su escrito de conclusiones provisionales, calificó los hechos constitutivos de un delito de lesiones, solicitando del Tribunal que se imponiera al procesado la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional.

El fiscal, en vista del resultado de la prueba, que fue favorable al procesado, modificó su escrito de conclusiones provisionales, apreciando en las definitivas la atenuante de arrebatado y solicitando que se imponiera al acusado la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

La defensa de Alfonso Cirilo Palido estaba a cargo del joven letrado don León Torrellas Calsadilla, quien pronunció un elocuente y brillante informe saturado de principios jurídicos.

El señor Torrellas Calsadilla dirigió, en primer término, un elocuente saludo al Tribunal y al Colegio de Abogados.

Después, con sólidas argumentaciones, rebatió las consideraciones expuestas por el Ministerio Fiscal y solicitó del Tribunal la absolución de Alfonso Cirilo Palido, sosteniendo que no era autor de los hechos que se le imputaban.

La vista quedó concluida para sentencia. El señor Torrellas fue muy felicitado por su brillante informe.

Terminado el acto, don León Torrellas obsequió espléndidamente a sus numerosos amigos, en el Colegio de Abogados.

Juicios para el lunes  
En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará el lunes la vista de la causa seguida en el Juzgado de Córdoba, por el delito de hurto, contra José Gil y otro. Informará en defensa de los procesados el letrado señor Velasco Agallar.

El procurador señor Arévalo representará a los acusados.

En la misma Sección se efectuará la vista de la causa incoada en el Juzgado de Córdoba, contra José Troyano Cata, por el delito de violación.

Actuará de defensor el abogado señor Altamirano.

El procurador señor Ortil representará al procesado.

En la Sala segunda se verá la causa procedente del Juzgado de Agullar, por el delito de estafa, contra Rafael Alba Martínez.

La defensa del procesado ha sido encomendada al abogado señor Pórcos Rico y la representación al procurador señor Ramírez Villanueva.

En la misma Sección se efectuará la vista de la causa incoada en el Juzgado de Puente Obispo, por el delito de hurto, contra Eduardo Sánchez.

El abogado señor Espina informará en defensa del procesado y el procurador señor León lo representará.

## DE LA PROVINCIA

Pagos para hoy  
Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán efectivos los libramientos siguientes:

Señor Habilitado de la Guardia civil, señor Director del Bando de España, don Rafael González, don Agustín Ruiz y don Carlos Pascual.

Un hombre ahogado  
En Ojuelos Bajos (Fuente Obejana) ha ocurrido una desagradable sucesión.

Un individuo llamado Ramón Santiago Berzal intentó atravesar el arroyo denominado Ballesteros y fue arrojado por la corriente impetuosa del arroyo, que iba muy crecido.

Ramón Santiago pereció ahogado. El suceso ha producido mucho sentimiento en Ojuelos Bajos.

Un hombre herido  
En Villaharta tuvo la desgracia de caer de una caballería el vecino de aquel pueblo Antonio Jiménez Arcajo.

Dicho individuo resultó con diversas heridas de carácter grave.

Riña  
En Montemayor y fueron los vecinos Juan Recio Cabelo, Juan Sillero Luque y Cristóbal Mesgal Sillero.

El primero resultó con varias lesiones en la cabeza, que le produjeron otros dos.

Fueron detenidos los tres contrincantes.

Reclamado  
En Baza ha sido detenido por la benemerita Marcel Sánchez Luchina, que se hallaba reclamado por el Juzgado de Martos, por el delito de hurto.

Intento de agresión  
En Villanueva de Córdoba ha sido detenido Antonio Díaz Barbero.

Este individuo alijó la morada de Castoia Ramos Díaz, en ocasión de encontrarse ésta sola, e intentó agredir a la joven con una navaja, lo que no tuvo efecto porque Castoia ganó la puerta y logró ponerse a salvo.

Según parece, Antonio quiso agredir a la muchacha por antiguos resentimientos de familia.

## CAMBIO DE VIDA

Este período crítico, a menudo se caracteriza por depresión mental, nerviosidad, punzadas y dolores fulgurantes.

Aliviese Vd. tomando el  
**Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham**  
**TONICO DE LA MUJER**

## DE LA PROVINCIA

Los momentos que el Excmo. Prelado se dignó dedicarnos fueron para nosotras de intensa emoción.

Recordamos reconocidamente sus palabras y se los devolvimos, que sólo en la actualidad los merecemos: de sus frases de gratitud no nos vemos merecedoras; sobradamente recompensadas nos consideramos con haber sido el hilo dorado que Dios ha tejido entre los pobres y el Obispo, por el que han ido las limosnas; pero por el que han ido las bendiciones, las alabanzas, todas las frases de gratitud que han brotado de millares de corazones, y que hemos depositado en este día a los pies del Prelado.

Todas las palabras de alabanza nos parecieran pocas para ponderar la sin par obra del Obispo que ha dado a los pobres una suma cuantiosa, cuya cifra asustaría si la modestia del Prelado no la ocultara.

Si por muchos títulos no tuviera conquistado el Obispo el corazón de los cordobeses, por este sólo se habría hecho acreedor de los aplausos, alabanzas y elogios de las personas buenas; a este noble proceder, a esta deuda sagrada que han contraído con el Padre, deben responder los hijos con sentimientos de admiración, de afecto, de respeto, de estimación, de gratitud; frutos que crecen espontáneamente en las almas agradecidas.

Presentación  
de la Acción Católica de la Mujer.

Aviso importante  
El «Hotel España y Francia», que cuenta con servicio abundante y magnífico, sirve banquets en Córdoba y su provincia a precios muy económicos.

## POR TELEGRAFO Y TELÉFONO

INFORMACION DE LA TARDE DE AYER

## El "Plus Ultra" en América. El Rey y el mariscal Petain. El Príncipe de Asturias en Moratalla. Noticias de Marruecos

MADRID

El gobernador civil de Córdoba Don Luis M.<sup>a</sup> Cabello Lapedra, gobernador civil de Córdoba, ha visitado al ministro de Hacienda don José Calvo Sotelo. A la salida de la entrevista, no hizo ninguna manifestación.

El Rey y el mariscal Petain a Toledo  
A las doce, el Rey salió de Palacio en automóvil, acompañado de sus ayudantes el barón de Casa Davaillo y el marqués de Someruelos.

Dirigiese a la Estación de Atocha, donde ya se encontraba el mariscal Petain y el general Primo de Rivera.

Marcharon a Toledo, donde pasarán el día.

Almorzarán en el tres.  
La visita al Museo del Prado  
El mariscal Petain visitará mañana el Museo del Prado.

Le acompañará el ministro de Instrucción pública señor Callejo de la Cuesta.

El ministro de Gracia y Justicia  
Ha el rápido ha marchado a Zaragoza el ministro de Gracia y Justicia don Gale Poste.

El Príncipe de Asturias y el Infante D. Jaime  
El marqués de Viana marchará esta noche a su finca de Moratalla, donde esperará al Príncipe de Asturias.

El lunes regresará ambos a Madrid.  
En la noche del expreso día se celebrará en el Palacio de los marqueses de Viana un baile organizado en honor del Príncipe de Asturias y su agosto hermano el Infante D. Jaime.

El viaje de los Reyes a Málaga  
El martes próximo, por la noche, en el expreso de Andalucía, marcharán a Málaga los Reyes D. Alfonso XIII y D.<sup>a</sup> Victoria Eugenia.

Visita a la Reina Cristina  
La Comisión de Gaiquesos que se encuentra en Madrid ocupada en la gestión de asuntos de aquella provincia, ha cumplimentado a la Reina D.<sup>a</sup> María Cristina.

La proeza del «Plus Ultra»  
En el Palacio se continuó recibiendo numerosos despachos de felicitación al Rey y a España por la buena fortuna con que el «Plus Ultra» efectúa su excursión por América.

Entre aquellos figura uno del Gobierno del Brasil y otro de la Prensa de Lisboa. Este se halla concebido en los siguientes términos:

La Prensa de Lisboa se complace en felicitar al Rey y a la gran nación hermana por el feliz éxito de la traviesa del Atlántico por el hidroavión «Plus Ultra».

Un radiograma de Franco  
El Rey ha recibido el siguiente radiograma del comandante don Ramón Franco, jefe del «Plus Ultra».

Señor: el viaje de Pensarnuco a Río de Janeiro ha sido realizado felizmente y con buen tiempo.

Dará doce horas.

Todos los aparatos han funcionado admirablemente.

El día ocho marcharemos al Uruguay y la Argentina.

En Río de Janeiro se nos ha recibido con entusiasmo inenarrable.

El Rey ha contestado inmediatamente, expresando su satisfacción por las noticias que le comunican el comandante Franco y enviando afectuosos abrazos a la tripulación del «Plus Ultra».

Felicitación al ministro de España en el Brasil  
El Rey y el Gobierno han dirigido expresivos despachos de felicitación al ministro de España en el Brasil por el admirable servicio de información que estableció en Río de Janeiro respecto al «Plus Ultra», de cuya situación ha comunicado constantemente noticias a Madrid.

La Argentina y el «Plus Ultra»  
El embajador de la Argentina en Madrid señor Estrada ha visitado al ministro de Estado señor Yangas a propósito de la próxima visita del «Plus Ultra» a Buenos Aires.

Se comunicó que el Gobierno de Buenos Aires ha declarado huéspedes suyos oficiales, durante el tiempo que permanecieran en la Argentina, a los aviadores del «Plus Ultra».

El señor Yangas comunicó a su vez al señor Estrada que le había sido concedido por el Rey la gran cruz de Isabel la Católica, en atención a la labor de aproxi-

## Pianos PIAZZA

son los más fuertes, los de más duración, mecanismo más sólido y mejor sonoridad. 76 años de fabricación creciente prueba nuestra afirmación. Inigualable por nuestro clima. Los únicos garantizados contra todo defecto de construcción. Modelos desde 1.700 pesetas. Venta a plazos. Exclusiva Córdoba y Jaén. Sucursal de la fábrica a cargo

Viuda de Martínez Rucker  
Pianos de alquiler.—Reparaciones.—Cambios.—Almacén de Pianos en todas las marcas nacionales y extranjeras. EL CLAUDIO MARCELO, 13.—CÓRDOBA

## MARRUECOS

La colaboración francoespañola  
La Prensa francesa de Marruecos, a propósito de la estancia del mariscal Petain en Madrid, trata de la colaboración francoespañola en las operaciones de la total terminación de la rebelión producida por Abd el Krim.

Señalan aquellos periódicos la conveniencia de proceder de completo acuerdo en toda clase de determinaciones, con el objeto de que la paz sea establecida sobre seguros bases y no pueda reproducirse la insurrección que ahora toca a su término.

Incendio en una posición  
Se ha producido un incendio en uno de los puestos de la posición de Baybar, del sector de Axdir.

El fuego fue rápidamente sofocado por las fuerzas que guardaban aquella posición.

Tiroteo  
Los soldados de la posición de Borrás, en la bahía de Alhucemas, han sostenido ligero tiroteo con fuerzas rebeldes que acudieron a las inmediaciones de aquella.

El enemigo fue dispersado y dejó varias bajas en el campo.

La sumisión de Bocoja  
En la Oficina de Intervención establecida en Axdir se han presentado cuarenta cables de Bocoja en demanda de las condiciones que se les impondría para aceptar su sumisión a Maghzen.

Confederación extensiva con el capitán Babil, jefe de aquella O.H.N., y marcharon seguidamente a sus cuarteles.

Ha anunciado que otros muchos cables se hallan decididos a acatar la autoridad del Maghzen.

## AVISO

La Sucursal de Piazza Hermanos, a cargo de la Viuda de Martínez Rucker, se complace en comunicar a sus compradores de PIANOLAS, AUTOPIANOS Y PIANOS, que se encuentran en esta localidad el mecanismo afinador de la fábrica. Los avisos para efectuar afinaciones y reparaciones a Claudio Marcelo, 13, Almacén Pianos.—Córdoba.

Cartas, Sobres, Facturas, Tarjetas, Talonarios y demás impresos se hacen rápidamente y a precios baratísimos en la imprenta de la Librería Luque.



MADRID

Dos ministros y el mariscal Petain
Todos los ministros desfilaban por la Embajada de Francia...

PROVINCIAS

Toledo
El viaje del Rey y del mariscal Petain
Toledo.—Desde bastante antes de la hora anunciada...

Barcelona

La manifestación estudiantil para celebrar el éxito del viaje aéreo a América
Barcelona.—La manifestación organizada por los estudiantes...

Alcázar

Descubrimiento de una fábrica de billetes falsos
Alcázar.—La Guardia civil de Denia ha descubierto una fábrica de billetes falsos.

San Antonio

Antonio Ortiz Molina
Almacén de carbonos
Avellana graso fragua... 5'00 ptas. 00

Antonio de la Torre Venzalá

SAN JOSÉ
FABRICA DE SOMNIERS Y MUEBLES
LA PALMA. Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas...

Ferrovías y Siderurgia S. A.
Marqués del Duero, 5. Sevilla
Teléfono núm 91
MATERIAL FERROVIARIO PARA MINAS Y CONTRATISTAS

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba
El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo prevenido en sus Estatutos...

ICABALLEROS!
Aprovechen la ocasión que se les presenta solo por unos días.
Abrigos buenos última moda 30 pesetas

ROSARITO
Diplomada en los Institutos de París.
Salón de Señoras
Masaje facial y estético, manicura, pedicura, ondulación «Marcel»...

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social. . . . . 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESMBOLSADO

CINCUENTA Y OCHO AÑOS DE EXISTENCIA

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

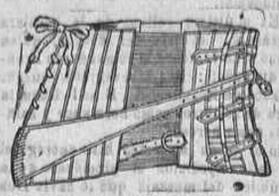
Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios.

Seguros de Valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros Marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia

Oficinas: Calle Claudio Marcelo, núm. 13

**Fajas Higiénicas**



Llamamos la atención del público para que no confunda esta casa con otras que se anuncian desconociendo la confección de estas fajas, únicas aprobadas para la curación de enfermedades del vientre y premia las con este objeto por el jurado de la Exposición Regional.

SE HACEN CORSÉS A MEDIDA

No equivoquese

**LEONOR VAZQUEZ. VIUDA DE CORREDOR**

POMPEYOS, NÚMERO 5.—CÓRDOBA

Propietarios. Antes de comprar asegúrese de pedir precios y ver las muestras de los que vende Pozo, Relej, I. Teléfono 100.

Accidentes. Asegurad a vuestros obreros en la Sociedad de Seguros «La Estrella», de los accidentes del trabajo, incluso hernia y de responsabilidad Civil, sobre automóviles y coches. Seguros contra incendios y de vida. Sub-director: Antonio Conrote y Barbero. Plaza del Angel, 8. (San Hipólito), Córdoba.

**Carros de paja**

de más de cien arrobas. Pedidos a Rafael Gavilán Morisco. Mayor de San Lorenzo, 196. Teléfono 87.

**Tractor** «Oltroa» de 14-22 HP. usado se vende a toda prueba, con arado bisurco. José Ruano, Gran Capitán, 51.

**Recomendamos**

Vinitos la Zapatería Moderna, examinen sus calzados y comprobarán no hay quien venda ni mejores calidades ni más baratos. Ventas al contado y a plazos. Fernando Colón, 3.

**AU CORSET FRANÇAIS**

Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para descomos y enfermedades del vientre o riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en telas como en adornos.—Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.

**ALFONSO XIII, 33.—Tel. 93.—Córdoba**

**SEGUROS DE CRISTALES**

«Unión Catalana», de Barcelona, hace seguros por un año y garantiza los siniestros producidos por causas de fuerza mayor, como huelgas, tumultos y motines populares.

Agente en Córdoba: F. Serrano Olmo, sucesor de Serrano y Obregón, Ambrosio de Morales, 10. Teléfono 212.

**Tenga Vd. siempre**

en su memoria que la Relojería Royal y Platería, junto al Corral de la Amistad, es la que vende más barato. Máxima calidad, mínimo precio.

**Casa de recreo**

Se arriendan dos departamentos completamente independientes en la finca «Salados», inmediata a la Estación de la Balanzosa. Para tratar, Gran Capitán, 83 principal.

**Restaurant «Buenos Aires»**

de José Monroy (frente a la Estación M. Z. A.) Servicio a la carta y por cubiertos. Habita zonas para viajeros. Gran surtido en meriendas para viajar. Abierto a todos los trenes.

**Se venden.** Un coche Manola, vestidura piel, doble juego de resaca, uno de gomas y otro aros de hierro. Un coche Jardinería y otro Facón para uno o dos caballos. Todos en buenas condiciones de precio y casi nuevo. También se venden guaritecos. Para tratar, Concepción, 33. Córdoba.

**Chorizo y morcilla**

Para comer chorizo y morcilla buenos, prueba los que elaboramos en el almacén de ultramarinos finos y charcutería «La Frasesca», de Argel de la Puja, Juan Rufo, 26 y 28. Teléfono 482. Córdoba. Se elaboran clases especiales para encargos. Servicio rápido a domicilio.

**Naranjos** chinos dando fruto y agrios sin fruto, se vende un buen plantel. Alejandro Martínez, calle León Torrellas (fuerte).

**Arrendamiento.** De un hermoso portal chapado de arcales blancos y un mostrador con tablero de mármol en la calle Valladares, 18.

**Casa en la Sierra**

Se arrienda un piso en la finca «Santa Inés», corrales del Brillante. En la misma informarán.

**ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO**

**DIARIO DE CORDOBA**

Calle García Lovera, núm. 20

APARTADO NUM. 30

TELEFONO NUM. 184

Se hace con prontitud toda clase de trabajos :: Facturas, esquelas de defunción, participaciones de enlace, recordatorios, prospectos y carteles en todos tamaños, cintas para coronas, etc., etc.

Calle García Lovera, núm. 20

**ELIXIR ESTOMACAL**

**SAIZ DE CARLOS**

(STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO e INTESTINOS**

**DOLORES DE ESTÓMAGO**      **DIARREAS EN NIÑOS**  
**DISPEPSIA**                      **ESTREÑIMIENTO**  
**ACEDIAS Y VÓMITOS**        **DILATACIÓN Y ÚLCERA**  
**INAPETENCIA**                 **DEL ESTÓMAGO**  
**FLATULENCIAS**                **DISENTERIA**

OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. Entrar en acción y aliviar pronto que el estómago tome más, digiera mejor y se nutra, curando de seguir con su uso.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES      5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

**¡AGRICULTORES!**

Abonado con Nitrato de Sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Chile».—Madrid.—Apartado, 6.—Barquillo, 21.

**Gran Churrería Madrileña**

**ANTONIO SANCHEZ Y GRANADOS**

Tiene el honor de comunicar a su numerosa clientela y al público en general, que se halla establecido en la calle de San Pablo, número 34, donde encontrarán los legítimos CHURROS MADRILEÑOS especiales y pestiños ALFONSO XIII. Los mejores.—El dueño es el mismo que estuvo instalado en la casa número 22 de la misma calle, frente a la de Santa Marta.

CALLE DE SAN PABLO, NÚMERO 34

Sábado y Domingo abierto toda la noche

**FERNANDO GUIJO**

**DENTISTA**

**GONDOMAR, sin número.**

**LA ESTRELLA**

Seguros de Incendios. — Seguros sobre la Vida.  
Seguros de Accidentes del Trabajo, respondiendo del riesgo de hernias y responsabilidad civil.—Seguros de paquetes por ferrocarril.

Subdirector: Antonio Conrote, Plaza del Angel, 8 (San Hipólito)—Córdoba

**Hijo Sucesor A. Colinet**      Avenida Medina Azahara, 10.  
Teléfono núm. 499.—Córdoba.

Depósitos para aceites, agua y alcoholes de 1 a 1.500 arrobas.—Bidones para el transporte.—Aparatos para la purificación de los aceites y toda clase de artefactos para aceites acedios.—Utensilios para la leche.

Secciones especializadas en cocinas, termofones, cuartos de baño, conducciones de aguas per tuberías de hierro, hierro galvanizado y plomo.—Radiadores para automóviles, faros y guarda-barridos.—Chapado.—Cristalero, vidrieras corrientes y artísticas.—Canales, bajantes, etc.

Reparaciones.—Presupuestos gratis.—Única fábrica que importa todos los materiales directamente de Liverpool y Manchester (Inglaterra).

**CORSETERIA MADRILEÑA**

Especialidad en Corsés-Fajas.—Fajas y Corsés recortados, para cuerpos defectuosos



**LIBRERIA, 14.-CORDOBA**

Se vende en la casa núm. 6 de la calle de Villalón, distrito de San Andrés, con cuatro habitaciones, patio, cocina y baño. Darán razón, Pedro Muñoz, 2.

**Arrendamiento** de piso bajo, pocas familias, comunicación al paseo de la Victoria y Madroño. Razon, paseo de la Victoria, 16.

**Se arrienda** desde el día 1 de un piso pendiente con 6 habitaciones. En la calle Cabras, 9.

**Militar retirado** con epíteto sea coleccionista critorio o cargo confianza. Dirigirse, calle del Castillo, 2.

**Arrendamiento.** Se hace, desde el día 1 de un piso propio para esta localidad o simón, en el número 30 de la calle Librería.

**Arrendamiento** de piso principal recién construido, con instalación de luz eléctrica y agua. Planchamiento independiente, sitio céntrico. Paseo de la Victoria, 16.

**Medias y calcetines** Se hacen a máquina a la medida, de máxima calidad y a precios económicos. Rey Heredia, bajo izquierda.

**ARRENDAMIENTO**

Se arrienda local propio para almacén o cosa análoga. Razon, Osario, 18.

**SE VENDE**

una papelería propia oficina o despacho, lámpara de comedor y varias estufas de PIVAS muy baratas. Puede verse todo cualquier hora del día en la calle Ambrosio de Morales, 9.

**Ampliaciones**

magníficas, tamaño 40 por 50 a 9 puestas, pagando despues. Escribir y mandar los retratos que se deseen ampliar a Emilio, fotógrafo. Villaseca (Tarazona).

**Se arrienda** desde el día local con dos magníficas, con tres habitaciones y cocina, en la calle Acañano, accesoria de Morasca, 10. En la misma informará Raf. el García.

**¡LABRADORES!**

**¡CRIADEROS de CERDOS!**

Se venden salvados para toda clase de ganados con pago a la próxima recolección de trigo. Porras, Yañó, Gisbert y Añón. Fábricas de harinas, Córdoba y El Caspio.

**Se vende** o arrienda una casa situada de en la mejor de las afueras del Cerro Muriano, con siete habitaciones, dos cocinas, patio, retrete y otras dependencias y una faneja de terreno de pinar. Para precio y condiciones, plaza del Potro, 9.

**ARRENDAMIENTO**

Se hace desde el día de un espacio local con grandes naves y oficinas, propio para almacenes, fábricas, garages o cosa análoga, en la calle Reyes Católicos 18. Horas de verlo de 9 a 12 y de 8 a 6. Para tratar, calle María Cristina, sin número, 2.º derecha, de 1 a 3.

**Paja empacada.** Se vende superior, trillada con máquina y se sirve a domicilio en pedidos de 10 pacas en adelante. Almacén de cereales de Francisco Otero, Puerta Nueva, Teléfono 47.

**Practicante.—A. Fuentes** Encarnación, 7

**PISO** con agua e instalación de electricidad, se arrienda en casa con jardín, en la Avenida de Medina Azahara, frente a la Estación de Cercanías. Para tratar, Joaquín Costa, 12. Droguería.

**Traspaso urgente**

Se traspasa la sastretería de la calle del Reloj, 2, en donde informarán de 5 a 7 tarde. También se venden varios mueb. s.

**Se componen** toda clase de muñecos. Razon, Conde de Cárdenas, 8 y 10. «El Pensamiento».

**ALMONEDA**

Por traslado se vende armario de luna y varios muebles más, en buen uso y a precios reducidos. Gran Capitán, 24.

**Se venden** dos neumáticos recauchutados, medida 765 por 105, mismo aspecto y resultado que nuevos. Razon, San Pablo, 83.

**Leña de Encina**

Trazada y a domicilio, se vende en la casa Carlos Hidalgo, Ollerías, sin núm. Teléfono 824.

**Desde el día** se arrienda el piso principal de la finca San Fernando, situada junto al Santuario de Nuestra Señora de Linares. Para tratar, casa Ortega Obispo, Concepción, 85. Córdoba.

**Arrendamiento.** Se hace de los cinco almace- nes, planta baja, de las casas números 1 y 1 duplicado, plaza de Colón. Para informar, precio y condiciones, Lucas Gómez Pérez, calle Capuchinos, 10, duplicado.

Marnya se te lo ha dicho no quiero decirlo tasto para el dolor de cabeza debes tomar Sello Sarto.

**Se arrienda** una habitación a persona sola o para guardar muebles y se vende una puerta de hierro grande y una cocina económica. San Fernando, 89. 3-1

**Caballero estable** precisa dos habitaciones, sin amueblar, para gabinete y alcaza en casa familia que atenderían limpieza. Deséase sitio céntrico. Ofertas a la plaza de San Felipe, 7. 2-2

**ARRENDAMIENTO Y VENTA**

Desde el día se arrienda dos pisos, uno alto y otro bajo, independientes y se vende un hermoso perro lobo muy noble. Osario, 25 duplicado. Razon en las Castró Naciones. 10-2

**Se arrienda** por cuatro meses la casa de la huerta del Corriño, amueblada, con luz eléctrica, agua, teléfono y garage. Para más informes, Sevilla, 4. 16-16

**Se venden** puertas, ventanas, pertences, puertas de cocina y puertas de todas clases, un estrado antiguo y una estantería. Domingo Muñoz, 1. 20-10

**Señora** de buena educación, deses colocarse de aya de niñas, señora de compañía o cosa análoga. Razon, Ocaña, 4. 50

**DIARIO DE CORDOBA**      **PERIODICO INDEPENDIENTE**

**DECANO DE LA PRENSA LOCAL**

Setenta y siete años de publicación no interrumpida

Extenso servicio telegráfico de España y el Extranjero. — Noticias de la capital y de la provincia — Informaciones gráficas.

Colaboración literaria. Corresponsales en toda la provincia

**TARIFA DE ANUNCIOS**

En 1.ª plana.	Ptas. 1.ª línea
Gaceta y anuncio entre gacetas	0'50
Anuncio intercalado en el resto del texto.	0'45
En 2.ª plana	
en «Avisos útiles».	0'40
corriente.	0'35
En 3.ª plana	
Anuncio intercalado en la información telegráfica.	0'60
corriente.	0'35
En 4.ª plana	
	0'10

MINIMO por inserción: Para la 1.ª plana 2'00; para la 2.ª plana 1'00; para la 3.ª plana 0'80; y para la 4.ª plana 0'50

Anuncio con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y anuncios desde 1/4 de plana.—Precios convencionales, pero nunca menores que el doble de los de tarifa.

**Bonificaciones en los precios de esta TARIFA**

Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés, 25 %.

En ningún caso se hará mayor bonificación del 25 %.

**TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS Y DE MISAS**

Anecho de dos columnas y altura de 20 a 22 líneas (75 a 85 mm). familia	Ptas. 100 cada
En 1.ª plana	
Encabezando las dos primeras columnas del centro.	80
Encabezando las dos últimas columnas.	60
Al pie de la plana.	40
En 2.ª plana	
En el lugar que permita la composición de la misma.	40
En 3.ª plana	
En el lugar que permita la composición de la misma.	15

Tamaños distintos de los anteriores, precios proporcionales, a menos que se trate de media o de una línea, en cuyo caso los precios serán convencionales, pero nunca menores que los proporcionales.

**BONIFICACIONES.** — Sólo se cobrarán 5 pesetas por la Esquela Mortuoria del suscriptor, en 3.ª plana, tamaño corriente.—El suscriptor pagará tan sólo 5 pesetas, también en 3.ª plana, tamaño corriente, por la Esquela Mortuoria de personas de su familia que vivan con él, lo mismo que por la Esquela de Misas de cualquier persona de su familia. En todos los demás casos se concede al suscriptor rebaja del 50 por 100, en las mismas condiciones anteriores.

**TARIFA DE ANUNCIOS EN LA «SECCION RELIGIOSA»**

Anuncios de defunción, de misas y demás cultos que hayan de celebrarse a expensas de particulares, no excediendo de 15 líneas y en la forma acostumbrada, Ptas. 2'50 cada

**BONIFICACIONES.** — Sólo se cobrará 1 peseta por el anuncio de defunción del suscriptor.—El suscriptor pagará tan sólo 1 peseta por el anuncio de defunción de las personas de su familia que vivan con él y por los anuncios de misas y demás cultos que hayan de celebrarse a sus expensas.

TODOS LOS BENEFICIOS se entienden en el supuesto de que el suscriptor haya satisfecho el primer trimestre de suscripción y esté al corriente en sus pagos, LA UNIDAD TIPOGRAFICA DE MEDIDA será la línea del cuerpo 10, para la 1.ª, 2.ª y 3.ª planas, y del cuerpo 8 para la 4.ª, al ancho de una columna (82 milímetros.)

**MUY IMPORTANTE.**—No podemos comprometernos a hacer un número fijo de inserciones de anuncios que excedan de 125 líneas ni insertarlos en día fijo, aunque se procurará hacerlo,